



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Xalapa de Enríquez, Ver., 02 de abril de 2020
BOLETIN No. 277/20

CONSEJO DIRECTIVO
Bienio 2019-2020

RELACIÓN DE ALGUNOS REGISTROS FEDERALES.

PARTE IV

Yohan Hillman Chapoy
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez
TESORERA

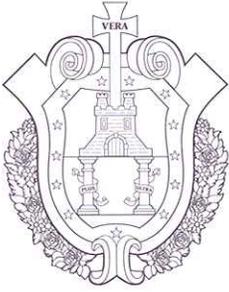
Erik Madrazo Lara
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange
VOCAL ACADÉMICO

<u>REGISTRO</u>	<u>LEY QUE LO REGULA</u>	<u>FUNCIÓN</u>
Registro Aeronáutico Mexicano.	Ley de Aviación Civil.	Inscribir entre otros, los documentos por los cuales se adquiera, transmita, modifique, grave o extinga la propiedad, posesión y los demás derechos reales sobre las aeronaves civiles mexicanas y sus motores; así como el arrendamiento de aeronaves mexicanas o extranjeras.
Registro Público Vehicular.	Ley del Registro Público Vehicular.	Tiene por objeto la identificación y control vehicular; en la que consten las inscripciones o altas, bajas, emplacamientos, infracciones, pérdidas, robos, recuperaciones y destrucción de los vehículos que se fabrican, ensamblan, importan o circulan en el territorio nacional, así como brindar servicios de información al público.



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

CONSEJO DIRECTIVO Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez
TESORERA

Erik Madrazo Lara
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange
VOCAL ACADÉMICO

Registro Federal de Armas.	Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.	La manifestación de posesión de toda arma de fuego.
Registro Federal de Organizaciones de la sociedad civil.	Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.	Inscribir a las organizaciones que sean objeto de fomento y otorgar las constancias de registro.
Registro Público de Organismos Descentralizados.	Ley Federal de las Entidades Paraestatales.	Inscripción de los organismos descentralizados.
Registro de Contratos de Adhesión.	Ley Federal de Protección al Consumidor.	Inscribir los contratos de adhesión en términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
Registro de Casas de Empeño.	Ley Federal de Protección al Consumidor.	Inscripción de casas de empeño y sus contratos de adhesión.
Registro Público del Derecho de Autor.	Ley Federal del Derecho de Autor.	Tiene por objeto garantizar la seguridad jurídica de los autores, de los titulares de los derechos conexos y de los titulares de los derechos patrimoniales respectivos y sus causahabientes, así como dar una adecuada publicidad a las obras, actos y documentos a través de su inscripción.